

Último domicilio: C/ Plus Ultra, 5, 9.º, 11011, Cádiz.
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General de Gestión Económica, P.D. (Res. de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio, de Granada.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio, de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio, Subdirección de Personal, sito en Avenida Doctor Olóriz, 16, de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Personal del Hospital Clínico «San Cecilio».

Núm. Expte.: 4921/78/2007.
 Interesada: María Gea Llamas.
 DNI: 48.478.829-G.
 Último domicilio: Santo Sepulcro, 5, casa 15 (18008-Granada).
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Cantidad abonada indebidamente por parte del Hospital simultáneamente al subsidio abonado por el INSS.

Sevilla, 7 de agosto de 2007.- El Director General, P.D. (Resolución de 19.6.2007), el Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público el Acuerdo de Iniciación, de 5 de julio de 2007, recaído en el expediente sancionador núm. 141/07.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite del Acuerdo de Iniciación, recaído en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sec-

ción de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente núm.: 141/07/06 MGG/csp.
 Notificada: Bella Agua del Sur, S.L.
 Último domicilio conocido: P.I. Los Llanos, C/ Extremadura, núm. 140, Salteras.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.
 Plazo de alegaciones: 15 días.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 4 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3123/2007).

Consejería de Educación, Delegación Provincial de Granada.
 Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de don Vicente García Valdivia, expedido por el órgano gestor.
 Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 4 de julio de 2007.- El Jefe de Servicio de Orientación Educativa, Miguel Ángel Bombillar Molina.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de régimen de relaciones personales del procedimiento de desamparo núm. 1995-21-0104, del expediente de protección núm. 352-1995-21-000004-1.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 1.8-2007 adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-1995-21-000004-1 a la madre doña María Dolores Vega Prera, por el que se acuerda:

La salida de la menor M.A.B.V nacida el día 13.7.1993, desde el día 3 al 13 de agosto de 2007 al domicilio de residencia de la tía materna, en la localidad de Trigueros (Huelva), así como dejar abierto el régimen de relaciones al citado domicilio familiar previa valoración positiva del Centro de Protección donde reside la menor, siendo previamente notificadas y valoradas conjuntamente por el Centro y el Equipo Técnico del SPM.

Huelva, 1 de agosto de 2007.- Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.